LA CONTEXTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM BAJO LAS RACIONALIDADES DE PRODUCCIÓN CURRICULAR EN LOS DISTINTOS NIVELES DE CONCRECION, PARA EL NIVEL DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA*

Denisse Velásquez Barrenechea**

RESUMEN

El presente artículo se sustenta sobre el propósito de comprender el proceso de contextualización del currículum que se desarrolla en el nivel parvulario a la luz de las racionalidades predominantes en sus discursos. Producto de la naturaleza del objeto de estudio, se usa la metodología cualitativa considerando los tres niveles de concreción del currículum. El análisis de los datos se realizó mediante tres niveles de análisis que permiten establecer un diálogo entre la perspectiva de los agentes encargados del diseño y desarrollo del currículum y la perspectiva propia del investigador.

Los resultados expresan las principales coherencias y contradicciones develadas desde las racionalidades de producción curricular predominantes en cada uno de los niveles de concreción, las que, en cada caso, potencian o anulan los procesos de contextualización del currículum, a nivel de diseño y desarrollo curricular, desde la reproducción, adaptación y/o a la transformación de los contextos estatales, institucionales y personales que interaccionan.

Palabras claves: currículum, contextualización, niveles de concreción, diseño y desarrollo curricular, racionalidad de producción curricular.

THE CURRICULAR CONTEXT – PROCESS FROM RATIONALITIES OF CURRICULAR PRODUCTION IN THE DIFFERENT CONCRETION LEVELS OF THE PRE-SCHOLAR EDUCATION

ABSTRACT

The purpose of this article is to understand the context-process developed in the pre-scholar class level, regarding predominant rationalities of its curricular

^{*} Esta investigación forma parte del trabajo de tesis con que su autora alcanzó con máxima distinción el grado de Magíster en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación Curricular por la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

^{**} Dra. © en Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona. Magíster en Ciencias de la Educación mención Evaluación Curricular. Licenciada en Educación.

speeches. As result of the nature of the object study, a qualitative methodology was used, considering all three levels of currículum concretion. Data analysis was performed through these three analyses levels that make possible to establish a dialogue and interaction between design and development agent's perspective and own researcher's perspective.

Main results show a revealed coherences and contradictions from predominant rationalities of curricular production in each concretion levels. Wich in each case, harness or annul the context – process, at level of design and curricular development, from reproduction, adaptation and/or to the transformation that interact of the state, institutional and personal context.

Key words: currículum, context-process, concretion levels, design and curricular development, rationality of curricular production.

1. ANTECEDENTES, FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PROBLEMATIZACIÓN

La concepción neutra del currículum sobre la cual opera gran parte de las instituciones educativas de nuestro país, sin mediar en una reflexión y análisis por parte de los diversos agentes del propio contexto socio – cultural donde tiene lugar el proceso educativo, sustenta el problema de esta investigación. Dicha descontextualización ha dado paso a una crisis, una educación que no responde a las verdaderas necesidades, expectativas y realidades del estudiantado y de la comunidad educativa en general.

El esfuerzo del estado chileno que a nivel de diseño curricular, intenta promover un proceso de cambio curricular dando prioridad a planteamientos explícitos respecto a la autonomía y descentralización de los centros educativos para la elaboración de planes y programas propios (Brunner, 1994; Loce¹, 1990; B.B.C.C², 2001) y para flexibilizar el currículum según las características de cada institución, se ve socavado desde la revisión bibliográfica que evidencia el mínimo o nulo nivel de contextualización del currículum desarrollados por las instituciones educativas(Morales, 2002; Pinto, 2001).

En este sentido, surge la necesidad de comprender cómo se instala el proceso de contextualización del currículum a nivel institucional en sus fases de diseño y desarrollo curricular, para facilitar a las instituciones educativas y a sus propios agentes el conocimiento comprensivo de la(s) racionalidad(es) predominante(s) en los discursos curriculares de cada nivel de concreción en el proceso de contextualización y cómo dicha predominancia determina el modo de llevarlo a cabo y de conducir el propio proceso educativo. Para ello se plantean los siguientes objetivos específicos:

¹ Dicha sigla se refiere a la "Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza", promulgada en el año 1990, bajo el régimen militar de gobierno.

² Dicha sigla hace referencia a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001; 7) consideradas como "el nuevo currículo que se propone como marco orientador para la educación desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica".

- Caracterizar el proceso de contextualización en el diseño y desarrollo curricular para la educación parvularia.
- Determinar la(s) racionalidad(es) predominante(s) presentes en el diseño y desarrollo del currículum.
- Comprender el sentido que el diseño y desarrollo curricular para la educación parvularia le otorgan al proceso de contextualización curricular, a partir de su(s) racionalidad(es) de producción curricular predominante(s).
- Comprender las relaciones que se establecen entre el diseño y desarrollo del currículum en instituciones que lo contextualizan, desde el sentido que le otorgan a dicho proceso, a la luz de su(s) racionalidad(es) predominante(s).

En busca de la comprensión explicitada, el presente estudio se sustenta sobre la base de que toda construcción curricular responde a una determinada racionalidad de producción curricular, la cual orienta y determina el modo particular de llevar a cabo el proceso de contextualización del currículum.

2. METODOLOGÍA

Los fundamentos metodológicos asumidos para organizar y abordar el estudio, le otorgan a la investigación el carácter cualitativo con el estudio de casos como diseño y método de indagación. Desde la definición que de él hace Stenhouse (1990), pretende adentrarse en la realidad propia e interna de un determinado fenómeno, como es el proceso de contextualización curricular que realiza el nivel parvulario de una institución específica de la Comuna de Concepción, aportando importantes elementos al ámbito curricular de la educación y constituyéndose así en una unidad, objeto de estudio. La comprensión de dicho objeto, es la finalidad última de la presente investigación, dotando de carácter explicativo al estudio de casos, desde los objetivos propios de la investigación.

La institución a investigar se extrae a partir del proyecto Fondecyt Nº 1030922 2003-2005 que tiene por título "Desarrollo Curricular en la Unidad Educativa: Un estudio comparativo de los principales factores que intervienen en los procesos de contextualización de los planes y programas de estudio", en el cual se advierten las instituciones educativas que presentan propuestas curriculares propias. Sin embargo, dichas evidencias pertenecen a distintos niveles educativos, lo que nos obliga a establecer ciertos criterios que permitan llevar a cabo la presente investigación y que son especificados por el propio investigador, como se detallan a continuación.

- Niveles del Sistema Educativo: Presencia del Nivel Parvulario.
- Proceso Curricular: Desarrollo de un proceso de contextualización curricular.
- Documentos Curriculares: Existencia de Proyecto Curricular Nivel Parvulario. Existencia de Programaciones de Aula.

Sólo algunas instituciones cumplen con dichos requisitos y todas ellas son de dependencia particular-pagada. En este sentido, se selecciona una de ellas de forma deliberada e intencional (Rodríguez Gómez y otros, 1996), la cual, a partir de su desarrollo curricular generado desde sus características únicas, irrepetibles y peculiares, contribuye al conocimiento y a la construcción teórica. Dicha institución entendida como caso clave, le otorga al caso de estudio el carácter único, de acuerdo a la cantidad de casos considerados (Rodríguez Gómez y otros, 1996).

La consideración de una institución como caso clave, nos permite adentrarnos en cada nivel de concreción, en tanto diseño y desarrollo del currículum, advirtiendo las respectivas unidades de información, las unidades de análisis, sus interrelaciones y una mayor comprensión del fenómeno, objeto de estudio. Son precisamente las múltiples unidades de análisis referidas a los distintos niveles de concreción las que le otorgan el carácter inclusivo al caso de estudio considerado.

Desde los fundamentos metodológicos que sustentan el presente estudio, las unidades de información son consideradas las mejores fuentes de información, ya que el análisis de sus discursos y producciones curriculares, nos permite comprender el verdadero sentido otorgado al proceso de contextualización curricular desde cada uno de los niveles de concreción del currículum.

2.2.1 Unidades de Información

Niveles de Concreción del Currículum	Unidades de información Documentos informantes
Primer nivel de concreción curricular	 "Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza". "El Informe Brunner: Los Desafíos de la Educación Chilena Frente al Siglo XXI". "Evaluación de Programas de Educación Parvularia en Chile: Resultados y Desafíos". "La Educación Parvularia en Chile". "La Educación Parvularia en la Reforma: Una Contribución a la Equidad". "Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia".
Segundo nivel de concreción curricular	 Proyecto Educativo Institucional Proyecto Curricular del Nivel Parvulario.
Tercer nivel de concreción curricular	 Programaciones de Aula: Anuales y Trimestrales Cuaderno de Anotaciones.

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACION

El proceso de análisis se plantea desde una perspectiva descriptiva aludiendo a una descomposición de los datos desde los significados de los encargados del diseño y desarrollo del currículum y una posterior reconstrucción desde una perspectiva interpretativa del propio investigador. Con dichos niveles progresivos de reducción y estructuración de la información recogida se busca desarrollar una interacción constante entre inducción y deducción; y entre las subjetividades expresadas en las producciones curriculares y la perspectiva teórica del propio investigador, que se ponen en contacto con el fin último de comprender la realidad que se investiga y desconoce.

Al final del artículo se presenta un diagrama que pretende dar a conocer de manera más comprensible el proceso metodológico desarrollado para responder a los objetivos de la presente investigación.

3.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

3.1.1 Nivel 1: Identificación de Unidades de Significados y Segmentación en función de la Coherencia Curricular de las Producciones Curriculares

A partir de los procesos de segmentación y categorización llevados a cabo de manera abierta y simultánea, se han trabajado categorías teóricas especializadas en relación con las perspectivas y enfoques curriculares, surgiendo con ellas categorías emergentes.

Definición Conceptual y operacional del Objeto de Estudio para el Primer Nivel de Análisis

CATEGORÍAS TEÓRICAS ESPECIALIZADAS		
CATEGORIA	SUB CATEGORIA	
Concepto de Educación	 Principios Rectores de la Educación. Temporalidad Finalidad Articulación. 	
Concepto de Currículum	 Marco Común de Objetivos y Contenidos que orientan el proceso de enseñanza - aprendizaje. Autonomía Aspectos Considerados por el Currículum Actualización del Currículum. 	

Selección de Contenidos	 Selección de Contenidos Culturales y Valóricos Selección de Conocimientos y Habilidades Características de la Transmisión de Contenidos. 	
Concepto de Aprendizaje	 Tipos de Aprendizajes que se promueven Aspectos considerados para el Desarrollo del Aprendizaje Características del Alumnado que se consideran para el Desarrollo del Aprendizaje. 	
Concepto de Enseñanza	 Tipo de Enseñanza Aspectos Metodológicos Características de las Experiencias desarrolladas por la Enseñanza. Recursos Necesarios para el Desarrollo de la Enseñanza. Tipo de Aprendizaje que la Enseñanza Promueve. Libertad Pedagógica. Marco Regulativo de la Enseñanza. 	
Rol del Educador	 En Relación con el Estudiante En Relación con la Familia y la Comunidad En Relación son sus pares En Relación con el Desarrollo Curricular En relación con la Eficiencia de su Quehacer Académico. 	
Rol del Estudiante	 En Relación con sus Aprendizajes de Carácter Individual En Relación son sus Aprendizajes de Carácter Social. 	
Integración del Contexto Social	Tipo de Integración Aspectos que se Consideran	
Concepto de Evaluación	 Características de la Evaluación Tipo de Evaluación Función de la Evaluación Finalidad de la Evaluación Agente Evaluador Considerado Patrón de Referencia Objeto de la Evaluación. 	
CATEGORÍAS EMERGENTES		
CATEGORIA	SUB CATEGORIA	
Rol de la Familia	 Deberes y Derechos con sus Hijos Rol en el Proceso Educativo de los Niños Deberes y Derechos con el Establecimiento Educativo. 	
Integración de la Comunidad	Tipo de Integración Aspectos que se Consideran.	

El análisis descriptivo, da cuenta de las fuertes contradicciones que desde los discursos curriculares de los diferentes niveles de concreción se dejan entrever. A partir de ello, surge la necesidad de un proceso de triangulación teórica, contrastando la información derivada del análisis, categorización y descripción que se hace de cada uno de los documentos de cada nivel de concreción en particular. Este primer proceso de contrastación constituye una acción clave para establecer la coherencia interna de cada nivel de concreción y a partir de ello, determinar su racionalidad predominante y el proceso de contextualización que evidencian.

3.2 ANÁLISIS INTERPRETATIVO

Este apartado responde a la búsqueda de trascender los límites de las descripciones de la realidad estudiada tal cual es planteada por los discursos curriculares, reconstruyendo su sentido y apropiándose del significado oculto para fundirlo con las categorías propias del investigador, materializadas ya en el marco teórico conceptual.

3.2.1 Nivel 2: Sistemas Categoriales Conceptuales a partir del Primer Nivel de Resultados y Cruzamiento con las Categorías Teóricas, en relación con la racionalidad de producción curricular y el proceso de contextualización curricular

Para el segundo nivel de análisis, se plantea a priori un segundo sistema de categorización proveniente del marco teórico conceptual que enmarca la investigación, referidos por una parte, a la racionalidad de producción curricular y por otra, al proceso de contextualización curricular.

Dicho sistema es triangulado con los hallazgos encontrados en el primer nivel de análisis para cada una de las categorías teóricas, realizando un cruzamiento de categorías que busca establecer las racionalidades que operan en cada uno de los niveles de concreción y los elementos que caracterizan el proceso de contextualización curricular.

Definición Conceptual y Operacional del Objeto de Estudio

RACIONALIDAD DE PRODUCCIÓN CURRICULAR

Definición del Concepto

Entendida como la forma en que los sujetos hacen uso del conocimiento, referido principalmente a las acciones educativas que se desarrollan en el diseño y desarrollo curricular, todas ellas posibles de evidenciar a partir de las producciones curriculares.

Categorías

Racionalidad con arreglos a fines Racionalidad práctico moral Racionalidad práctico expresiva Racionalidad comunicativa.

PROCESO DE CONTEXTUALIZACION CURRICULAR

Definición del Concepto

Referido a que los currículos desarrollados tanto por el sistema normativo y legal, como por las instituciones educativas y la operacionalización del mismo por las educadoras de párvulos, respondan a los diferentes contextos con los cuales se relacionan e interaccionan los diversos agentes educativos.

Categorías

Participación de Actores
Descentralización
Resolución dialogada de tensiones entre
prescripción y diversidad de contextos
Aproximación de contextos desde los cuales se
participa y desarrolla la acción educativa
Interacción entre los ámbitos que se busca
desarrollar en los estudiantes.

Los hallazgos encontrados en esta fase del análisis desde los sistemas categoriales conceptuales utilizados, nos dan cuenta de las racionalidades predominantes en cada uno de los niveles de concreción y de los principales elementos que caracterizan los procesos de contextualizacion del currículum. Con ello se responde al primer y segundo objetivo específico planteado, sin embargo, se hace necesario avanzar al tercer nivel de análisis en busca de dar respuesta al objetivo específico restante y al objetivo general de la presente investigación.

3.2.2 Nivel 3: Contrastación de los resultados provenientes del Segundo Nivel de Resultados, en función de develar el sentido otorgado al proceso de contextualización, a la luz de las racionalidades de producción curricular

A partir de los hallazgos encontrados en relación con la(s) racionalidad(es) de producción curricular predominante(es) y el proceso de contextualización curricular en cada uno de los niveles de concreción, se da comienzo al tercer nivel de análisis que se plantea desde la contrastación de dichos hallazgos con los postulados teóricos del marco conceptual que enmarca la investigación. El diálogo desarrollado entre la perspectiva de los sujetos encargados del diseño y desarrollo del currículum plasmada en sus discursos curriculares y la perspectiva teórica y conceptual del investigador, responde a la búsqueda de una construcción pluralista y pertinente a múltiples creencias y no sólo a un elemento absoluto y excluyente.

Lo anterior nos conduce a responder al tercer objetivo de la investigación referido a comprender el sentido que cada nivel de concreción le otorga al proceso de contextualización curricular, a la luz de la(s) racionalidad(es) de producción predominante(s) presente(s) en los discursos curriculares de los sujetos encargados del diseño y desarrollo del currículum.

4. **RESULTADOS**

4.1 Resultados en función de la(s) Racionalidad(es) Predominante(s) en los distintos niveles de concreción5. CONCLUSIONES

PRIMER NIVEL DE CONCRECION				
	LOCE	Informe Brunner	Documentos del Nivel Parvulario	
Principios	Arreglos a Fines Práctico Moral.	 Arreglos a Fines Práctico Moral Menor grado Práctico - Expresiva Leve Acercamiento a racionalidad Comunicativa. 	Arreglos a Fines Práctico Expresiva Menor grado Práctico Moral Leve Acercamiento a racionalidad Comunicativa.	

Agentes Educativos Participantes	•	Arreglos a Fines Práctico Moral. Arreglos a Fines.	Arreglos a Práctico Mc Menor grad Expresiva. Arreglos a Práctico Mc Práctico Ex	oral lo Práctico Fines oral	Arreglos a Fines Práctico Expresiva Práctico Moral. Leve acercamiento a la racionalidad comunicativa. Arreglos a Fines Práctico Expresivo Práctico Moral. Leve Acercamiento a racionalidad comunicativa.
		SEGU	INDO NIVEL DE	CONCRECIO	N
	Pro	yecto Educativo	Institucional	Proyecto Co	urricular del Nivel Parvulario
Principios	• P	Arreglos a Fines Práctico Expresiva Práctico moral en menor grado.		Arreglos a Fines Práctico Expresivo Práctico – Moral en menor grado Leve acercamiento a racionalidad comunicativa.	
Fundamentos	• P	Arreglos a Fines Práctico Moral Menor grado de Práctico Expresiva		Arreglos aPráctico ExPráctico MoLeve acerca	presiva
Agentes Educativos Participantes	• P	Arreglos a Fines Práctico Moral Menor grado de Práctico expresiva.		 Arreglos a Fines Práctico Expresivo Menor grado de Práctico moral Leve acercamiento a racionalidad comunicativa. 	
TERCER NIVEL DE CONCRECIÓN					
Programaciones de Aula					
Programaciones en su conjunto			nicativa.		

4.2 Resultados en función de la caracterización del proceso de contextualización curricular

PRIMER NIVEL DE CONCRECION			
Vectores Transversales LOCE Informe Brunner Documentos del Nivel Parvula			
	Participación única del Estado.	Participación de distintos actores	
Principios	No se produce descentralización producto de participación única.	Descentralización a los docentes.	

Principios	No se producen tensiones, producto del consenso asegurado que proclama el participante.	Dos modos de resolver las ter impositivo por parte del Esta entre los docentes.	
	Desarrollo de la acción principalmente desde el contexto nacional.	Desarrollo de la acción educativa principalmente desde contexto nacional y comunidad local, además de diversos contextos de la comunidad educativa.	Desarrollo de la acción educativa principalmente desde diversos contextos de la comunidad educativa y desde el contexto nacional.
	Desarrollo del ámbito cultural y social.	Desarrollo del ámbito social y cultural, a partir del ámbito personal.	Desarrollo de la interacción entre ámbito personal y social y cultural.
	Participación del Estado o Profesorado de manera solitaria.	Principalmente distintos participantes	Participación de distintos actores.
Fundamentos	No se produce descentralización producto de participación única.	Se evidencia descentralización a institución y docentes	Se evidencia descentralización del Estado a institución y docentes.
	No se producen tensiones, producto del consenso asegurado que se proclama.	Las tensiones producidas son resueltas por medio de la imposición.	No se evidencian los modos de resolver las tensiones, sin embargo en algunos casos, es por medio de la imposición.
	Desarrollo de la acción principalmente desde el contexto nacional.	Desarrollo de la acción desde la aproximación desde el contexto nacional, institucional y personal de los participantes.	Desarrollo de la acción desde la aproximación del contexto nacional e institucional, familiar y personal de los estudiantes.
	Se evidencia principalmente el desarrollo del ámbito cultural y social.	Se evidencia la interacción entre ámbito de desarrollo cultural y social, sumando el ámbito personal de los participantes.	Se evidencia principalmente la interacción entre el ámbito de desarrollo personal, cultural y social.
Agentes Educativos	Participación de la Familia o Comunidad de manera solitaria.	Principalmente distintos participantes.	Participación de distintos actores.
Participantes	No se produce descentralización producto de participación única.	No se advierte descentralización, a pesar de la participación de diversos agentes.	Se evidencia descentralización a diversos agentes educativos.

	No se producen tensiones, producto del consenso asegurado que proclama el participante.	Principalmente las tensiones producidas son resueltas por medio del consenso que proclama un participante.	Se evidencia la resolución de las tensiones generadas por medio de procesos de comunicación, diálogo, redes de trabajo y/o reflexión entre agentes.
Agentes Educativos Participantes	Desarrollo de la acción desde el contexto propio del agente, familiar y de la comunidad.	Consideración del contexto propio de cada participante que desarrolla la acción y el contexto de la comunidad educativa.	Desarrollo de la acción desde la aproximación del contexto institucional, familiar y personal de los estudiantes.
	No se evidencia el desarrollo de ningún ámbito.	Se evidencia la búsqueda del ámbito de desarrollo personal. Y la interacción entre el ámbito cultural y social.	Se evidencia principalmente la interacción entre el ámbito de desarrollo personal, cultural y social.

	SEGUNDO NIVEL DE CONCRECION		
Vectores Transversales	Proyecto Educativo Institucional	Proyecto Curricular del Nivel Parvulario	
	Participación única del profesorado.	Participación de distintos actores	
	No se evidencia descentralización.	Se evidencia descentralización de la institución a los docentes.	
Principios	No se genera tensión producto de la única participación del profesorado.	Las tensiones generadas se resuelven por medio del diálogo y negociación.	
	Desarrollo de la acción educativa desde el contexto universal, de la comunidad educativa y principalmente, desde el contexto personal de los estudiantes.	Desarrollo la acción educativa desde el contexto universal, de la comunidad educativa y principalmente, desde el contexto personal de los participantes.	
	Se evidencia la interacción entre el ámbito personal, cultural y social.		
	Principalmente se evidencia participación de distintos actores.		
	Se evidencia descentralización por parte de la comunidad educativa a otros agentes.	Se evidencia descentralización a diversos agentes educativos.	
Fundamento	Por un lado, no se generan tensiones, producto del consenso asegurado de su participante; y, por otro, las tensiones generadas se resuelven por medio de las regulaciones de la institución.	En la mayoría de los planteamientos se observa la generación de tensiones, por un lado, resueltas a través del diálogo; y, por otro, resueltas por medio de las regulaciones de la institución.	
	Se evidencia principalmente la consideración del contexto de la comunidad educativa, en menor grado su interacción con el contexto personal del estudiante.	Desarrollo de la acción educativa principalmente desde la aproximación del contexto institucional para responder al contexto personal de los estudiantes.	

	Se evidencia interacción entre el ámbito de desarrollo personal, social y cultural.	Se evidencia principalmente, el desarrollo del ámbito personal en interacción con el ámbito social, en menor grado el ámbito cultural.
Fundamento	Principalmente se considera la participación de distintos actores de manera solitaria.	Principalmente participación de distintos actores.
	Principalmente no se advierte descentralización.	Se evidencia descentralización a diversos agentes educativos.
	Principalmente no se produce tensión, producto del consenso asegurado que proclama cada participante desarrollando su rol en forma solitaria e independiente.	Se evidencia la resolución de las tensiones generadas por medio de procesos de comunicación, diálogo y/o redes de trabajo común.
Agentes Educativos	Se evidencia principalmente la aproximación del contexto de la comunidad educativa y del contexto personal de los estudiantes.	Se potencia desarrollar la acción educativa principalmente desde la aproximación del contexto grupo curso, del contexto familiar y del contexto personal de los estudiantes.
Participante	Principalmente se evidencia la interacción entre el ámbito social, personal y cultural.	Se evidencia principalmente la interacción entre el ámbito de desarrollo personal y social, involucrando en menor grado el ámbito cultural.

TERCER NIVEL DE CONCRECION		
	Programaciones de Aula	
	Participación de distintos actores	
	• Se evidencia descentralización del profesorado a los estudiantes.	
Programaciones de aula en su	 Principalmente se generan tensiones, que son resueltas por medio de la interacción y el diálogo entre los estudiantes y con el educador. 	
conjunto	 Principalmente se potencia desarrollar la acción educativa desde la aproximación del contexto de la comunidad local y del contexto personal de los estudiantes. Sin embargo, se suma a ello en menor grado, el contexto universal y nacional. 	
	• Se evidencia por un lado, la interacción entre el ámbito de desarrollo personal, cultural y social; y, por otro lado, sólo del ámbito personal y social.	

5. CONCLUSIONES

Los hallazgos evidenciados arrojan conclusiones que intentan expresar el diálogo entre la perspectiva de los diversos agentes encargados del diseño y desarrollo del currículum y la propia perspectiva del investigador. Estas evidencias dan a conocer el sentido que se le otorga al proceso de contextualización curricular y como se potencia desde los diversos niveles de concreción.

El primer nivel de concreción, encargado de establecer las políticas educativas, plantea en la LOCE y desde sus racionalidades predominantes (arreglos a fines), la búsqueda de una respuesta cabal a la normativa pública negando las posibilidades de contextualización del currículum. Dichas evidencias contradicen el discurso explícito del gobierno, ya que a través de medios de poder y mecanismos de control social impiden el desarrollo de sus funciones de renovación y producción cultural, de integración social y de socialización. El Informe Brunner por su parte, como documento curricular complementario a este nivel, permite y potencia desde sus racionalidades predominantes (arreglos a fines y práctico – moral) un proceso de contextualización centrado en la adaptación de los contextos institucionales y personales incluidos en el currículum a la normativa pública. Esto a simple vista representa un avance, sin embargo, dicho esfuerzo es mermado por la fuerte consideración del contexto normativo estatal y el uso de un lenguaje perlocucionario que deja entrever una falsa consideración de los contextos de otros agentes educativos sólo para ser adaptados, modificados o suprimidos en función de la normativa estatal que se impone y presenta como único elemento, excluyente del contexto pluricultural y social propio de nuestro país.

Es inevitable develar la fuerte negación del estudiantado, de sus familias y de sus contextos propios, sin embargo, los documentos referidos al nivel parvulario, nos dan cierta esperanza de un sistema educativo que construye significados desde una participación compartida del mundo social y cultural, por medio de la intersubjetivdad que alcanzan a través del diálogo. Es así como la diversidad de racionalidades predominantes en su discurso (arreglos a fines, práctico – moral, práctico – expresiva y acercamientos a la racionalidad comunicativa), evidencian la búsqueda de un consenso pedagógico que permita a partir del diálogo mantener y/o renovar las experiencias educativas entendidas como necesarias a incorporar en el currículum, potenciando la transformación de los contextos educativos por sobre la adaptación que sólo conduce a la reproducción de un sistema que genera desigualdad, fracasos y frustración en sus estudiantes. Con ello, se aprecia el discurso poco consecuente de las políticas educativas evidenciando distintas concepciones, contradicciones sustanciales y una desarticulación en sus niveles de enseñanza que limita los propósitos discursivos de las políticas educativas.

En relación al segundo nivel de concreción curricular, el proyecto educativo institucional con sus racionalidades predominantes (arreglos a fines, práctico – moral y en menor grado práctico – expresiva), manifiesta una consideración importante de la normativa estatal, sin embargo el énfasis está dado en la normativa y el contexto institucional, potenciando la adaptación de los contextos propios del estudiante a dichas regulaciones y normas.

A partir de ello, se advierte cómo las relaciones de poder y los mecanismos de control social que se instauran y asumen desde el primer nivel de concreción, regulan y condicionan el contexto institucional y las mismas relaciones que entre ellos se establece. La ausencia de espacios reales para el desarrollo de la contextualización se evidencia, a pesar de ciertos elementos que sólo forman parte del discurso y del uso del lenguaje perlocucionario en busca de manipular a los sujetos en función de los propios propósitos que se busca alcanzar.

El proyecto curricular del nivel parvulario, en relación a las diversas racionalidades (arreglos a fines, práctico – moral, práctico – expresiva y un leve acercamiento a la comunicativa) y su predominancia, refleja la búsqueda de un consenso pedagógico que permite a través del diálogo, mantener y/o renovar las experiencias educativas con los aportes entregados por los participantes desde los contextos a los que pertenecen y a su propia subjetividad. Esta valoración de la igualdad de la diferencia potencia la transformación de los contextos educativos, al posibilitar a los agentes educativos establecer relaciones con la sociedad y la cultura, desde el mundo de la vida, desde la propia cotidianeidad del aula. Son precisamente estos procesos, los que permiten la construcción de una identidad institucional compartida por todos sus miembros.

A pesar de advertir distintas concepciones que sustentan los discursos curriculares del segundo nivel de concreción, no se evidencian incoherencias sustanciales respecto a los propósitos educativos, sino más bien a la manera en que los agentes educativos hacen uso del conocimiento, manifestando una disgregación de la visión que la institución se plantea.

El tercer nivel de concreción curricular a la luz de la predominancia de las diversas racionalidades y un acercamiento a la racionalidad comunicativa, manifiesta que los aprendizajes alcanzados por los estudiantes son producto de la responsabilidad compartida que asumen todos los sujetos que interaccionan dentro del aula. Dicha responsabilidad es plasmada en las experiencias de aprendizajes incorporadas en el currículum, fruto del consenso pedagógico que alcanzan los agentes educativos haciendo uso del conocimiento desde los hechos objetivos, garantizando las relaciones y pertenencias a distintos grupos sociales a los que se considera y responde desde sus diferencias; y/o manifestando sus experiencias, sentimientos y deseos. De esta manera, el sentido otorgado a la contextualización curricular alude a la transformación de los contextos educativos y personales de los participantes, poniendo de manifiesto la coherencia vertical sustantiva entre los documentos que aluden al nivel parvulario, independiente del nivel de concreción que constituyen.

Todo lo anterior, reafirma la necesidad de nuevos referentes teóricos y un cambio de racionalidad que permita avanzar hacia contextos de racionalidad comunicativa (Habermas, 1971 - 1987; Ferrada, 2001; Flecha, 1997; Freire, 1972 - 1997, entre otros), que abra espacios de entendimiento, participación y diálogo igualitario donde la valoración intersubjetiva de las necesidades sentidas e interpretadas por la comunidad educativa, sean consideradas como la base de las transformaciones educativas, sociales y culturales.

Con ello, se plantea para el primer nivel de concreción, la necesidad de crear medios de participación de toda la comunidad educativa que resulten eficaces para adecuar la enseñanza a demandas y expectativas sociales y personales diversificadas (diferencias culturales) en extremo, considerando que la identidad nacional no se consigue suprimiendo los significados y representaciones propias de cada grupo socio cultural, sino que más bien logrando un acuerdo consensuado entre las diversas realidades y maneras de percibir y actuar en el mundo, de este modo, se apuesta por la comprensión y el respeto a las diferencias y a la diversidad.

Del mismo modo, se plantea para el segundo y tercer nivel de concreción, la necesidad de generar espacios de participación de toda la comunidad educativa en el diseño y desarrollo del currículum desde sus necesidades, expectativas y posibilidades. Esta es la única manera de lograr acuerdos consensuados a través del entendimiento para elaborar un currículo socialmente relevante, culturalmente pertinente y personalmente más significativo para cada uno de los agentes educativos.

Sin embargo, implica la necesaria contextualización del currículum planteado por el gobierno y por el establecimiento educativo en conjunto con su comunidad educativa, a las formas de percibir, entender y actuar en el mundo de cada uno de los estudiantes y sus respectivas familias. Con ello, se permitirá por un lado, imprimir un sello institucional y pedagógico de los rasgos y motivaciones culturales de la comunidad educativa compartido con las demandas y expectativas sociales y personales diversas. Y por otro lado, crear conciencia de la identidad institucional, del ejercicio de la autonomía escolar y de la autonomía pedagógica, potenciando un mayor compromiso por parte de los establecimientos educacionales, de las respectivas comunidades educativas, de las familias y de los propios estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRUNNER, J y otros. (1994): "Los desafíos de la Educación Chilena frente al siglo XXI". Comité técnico asesor del diálogo nacional sobre la modernización de la educación Chilena.
- FERRADA, D. (2001): "Currículo Crítico Comunicativo". Barcelona. El Roure.
- FERRADA, D. (2001): "La Diversidad de Racionalidades en las Distintas Acciones Educativas". Santiago. Revista de Ciencias de la Educación. N° 186.
- FLECHA, R. (1997): "Compartiendo Palabras: El Aprendizaje de las Personas Adultas a través del diálogo". Barcelona, El Roure.
- FREIRE, P (1972): "Teoría y Práctica de la Liberación". Madrid, Marsiega.
- FREIRE, P. (1997): "A la sombra de este árbol". Barcelona. El Roure.
- FREIRE, P (1990): "La Naturaleza Política de la Educación: Cultura, poder y liberación". Barcelona, Paidós Madrid.
- HABERMAS, J. (1971): "Los Intereses Constitutivos del Conocimiento". Madrid. Taurus. Edición 1982.
- HABERMAS, J (1987): "Teoría de la Acción Comunicativa. Tomo I: Racionalidad de la acción y racionalización social". Madrid. Taurus.
- MORALES, J. (2002): "Contextualización, complementación y descentralización en las propuestas curriculares de tres centros educativos de la Comuna de Concepción". Concepción. REXE. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Volumen 1 Nº 1.
- PERALTA, M. y Otros (2001): "El Proceso de Elaboración de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia Chilena: Características y Etapas Principales. Bases Curriculares para la Educación Parvularia". Santiago. Ministerio de Educación. Unidad de Educación Parvularia, Fundación Integra y Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- PINTO, R. y otros. (2001): "La Política de Producción Curricular en la Reforma Educativa Chilena de los Noventa". Santiago. Boletín de Investigación

Educacional. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile. Volumen 16. Pág. 13 – 47.

STENHOUSE, L. (1990): "Conducción, análisis y presentación del estudio de casos en la investigación educacional y evaluación". En J.V. Martínez Rodríguez. "Hacia un Enfoque Interpretativo de la Enseñanza". Granada. Universidad de Granada. Pág. 69-85.

